

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ACTA N° 2/2013.- En Montevideo, a los 20 días del mes de abril de dos mil trece, siendo la hora 19.00 y en el Club Biguá de Villa Biarritz, se reúnen en sesión Ordinaria los afiliados a la Liga Nacional de Natación Master con Licencia Anual 2013 al día (126 socios al día con el 27 % de asistencia), bajo la presidencia del Sr. Eric Bonnefoi, actuando en Secretaría General el Sr. Luis Recagno y con la presencia de los siguientes Miembros del Consejo Superior, Sras. y Sres.: Andrés Klein, Nicolas Stoian, Angel Mariani, Elena Batovsky, Mariana González, Susana Selios, Daniela Garese, Gerardo Nicola, Eduardo Grois, Laura Silva, Patricia Hein, Guillermo Rivero, Conrado Saizar, Eduardo Elgue, Patricia Fernandez, Ismael Mimbacas, Miguel Angel Gonzalez, Daniel Mazas, Nilma Gonzalez, Ana Leite, Mercedes Bianchi, Eduardo Fernandez, Juan Noceti, Antonio Tozonotte, Anibal Clavijo, Alejandro Picerno, Andrés Abt, Hector Lapido, Ruben Lebrero, Mauricio Zuasnabar, Azul Martorell y Uri Tenzer. Habiéndose constatado el cumplimiento del art. 6to. del Reglamento de Asambleas (R3 LNNM), el Sr. Eric Bonnefoi abre la sesión, dándose paso a tratar por Secretaría General el Orden del Día.

**ACTA
ANTERIOR**

Se da lectura y se pone a consideración. **Aprobada** (26 positivas y 2 por la negativa).

**CALENDARIO
MASTER 2013**

Se ratificó el Calendario para este año por unanimidad, quedando para confirmación las fechas de enero y febrero de 2014, y abierta la posibilidad de agregar alguna actividad mas teniendo en cuenta el festejo de los 10 años de la Liga Master.

**MEMORIA Y
BALANCE 2012**

El Sr. Felipe Vidal expone la Memoria Anual 2012. **Aprobada por unanimidad.**

Por parte del Tesorero de la Comisión Nicolas Stoian se expone detalladamente el Balance Anual 2012. **Aprobado por unanimidad.**

**PROPUESTAS
A VOTAR**

Se procede a poner a votación las propuestas presentadas por los afiliados en la Asamblea Extraordinaria del 13 de marzo del corriente.

Propuestas del C.R. Mercedes.-

a) Los clubes o asociados en su defecto que organicen una fecha de cualquier torneo organizado por la Liga Máster deberán proveer alojamiento deportivo gratuito para los nadadores que lo solicitan con al menos una semana de anticipación.

Resolución: No aprobado por mayoría de votos. Se mociona y aprueba la conveniencia de formar una Comisión de Alojamientos integrada por los anfitriones de las sedes y el apoyo de colaboradores para buscar las soluciones de estadía para cada evento en particular.

b) Los clubes que organicen una fecha de cualquier torneo u evento de la Liga Master se harán cargo de la organización del tercer tiempo, cuya asistencia deberá ser confirmada por quienes asistan junto con la ficha de inscripción o con anterioridad a la presentación de la misma. **Resolución: Aprobado por mayoría de votos.**

c) El tercer tiempo del Nacional se llevará a cabo al finalizar el torneo, antes de la entrega de premios cumpliendo así dos objetivos: disfrutar más del mismo y dar tiempo a la mesa de control a terminar los puntajes. La entrega de premios se llevará a cabo al final del tercer tiempo. **Resolución: Aprobado por mayoría de votos.**

Se procede a dar lectura de los tres puntos que se exponen a continuación, los que se tratan conjuntamente por estar relacionados.

d) Los nadadores extranjeros que compitan por un club uruguayo deberán probar con documentación que no han venido exclusivamente a formar parte de un equipo para este campeonato.

e) Los nadadores extranjeros podrán competir como nadadores libres o formando parte de un equipo extranjero.

f) Tanto la puntuación como la premiación otorgada a un extranjero en el Nacional serán en paralelo a modo de no afectar el resultado del nadador nacional.

**PROPUESTAS
A VOTAR**

Por parte de la Secretaría se expresa que este asunto ha sido la preocupación de varios equipos en el Campeonato Nacional 2012 y anteriores e inclusive la Comisión ha debido en esa instancia tomar determinaciones en cuanto a puntajes y postas por existir vacíos reglamentarios a cubrir.

Acto seguido se escuchan exposiciones contrapuestas de varios asociados entre los que se destaca la Sra. Susana Selios fundamentando la propuesta del C.R. Mercedes y la Sra. Azul Martorell quien considera inconveniente la aprobación de los puntos detallados. Luego de intensos debates, se mociona por parte del Sr. Felipe Vidal la formación de una comisión especial para el estudio y presentación de otra opción alternativa que se pondría a consideración en una asamblea extraordinaria formada a esos efectos y que incluiría para votación la propuesta de Mercedes y la posibilidad que no se efectúen cambios en el actual reglamento.

Resolución: se aprueba por mayoría la moción del Sr. Felipe Vidal. Se procede a organizar por parte de la Comisión Directiva la integración de la Comisión Especial eligiéndose entre varios postulantes a Susana Selios, Azul Martorell, Alejandro Picerno, Felipe Vidal, Daniel Mazas y dos integrantes de la Comisión Directiva a determinar.

Propuestas del Sr. Hector Olivera (Bohemios).-

g) Llevar la fecha de disputa de la Maratón Acuática para principios o final de la temporada a modo de no afectar la preparación de otras competencias y que sirva para las de fondo. Resolución: **No aprobado por mayoría de votos.**

Propuestas del Consejo Directivo.-

h) Integración de las Comisiones. Se exhortó a que los socios se integren y acerquen a las comisiones creadas.

i) Reunión bimensual o trimestral de Delegados de clubes y equipos. Que a las reuniones que realiza el Consejo Directivo se sumen cada dos o tres meses delegados para mantener mayor comunicación. Se efectuará un temario previo.

Resolución: Aprobado por unanimidad.

**PRÓXIMAS
REUNIONES**

Se anuncia la posibilidad de realizar la Asamblea General Extraordinaria el 22 de junio en la Sede del Club Biguá, a continuación de la 2da. Etapa del Circuito Master 2013 a desarrollarse en ese club.

Y no siendo para más se levanta la sesión siendo las 21.30 horas labrándose la presente Acta en lugar y fecha indicados al principio.

(luce firma en original)
Luis F. Recagno
Secretario Gral.

(luce firma en original)
Eric Bonnefoi
Presidente

(luce firma en original)
Firma de Socio asistente

(luce firma en original)
Firma de Socio Asistente